

tan poco acierto que se permiten aprobar ante sus hijos las frases de aquella.

Niemos de tener en cuenta, sin embargo, que en la mayoría de esos colegios se da la enseñanza en locales relativamente amplios, ventilados e iluminados, con patios y jardines, y material abundante, que, si no es todo lo pedagógico que debiera ser, al menos responde al fin que se persigue, el cual no es otro que dejar bien impresionados a los padres en su primera visita. Es decir, que tales centros son la antítesis de nuestras escuelas donde todo es pobreza y sencillez sin ribetes de pedantería ni pretensiones de ningún género, particularmente en las rurales de cuyo antiestéticas y poco pedagógicas, empezando por esas colecciones cromolitografiadas, cuyas líneas y colores están reñidas con el arte y que, colocadas a gran altura son el depósito del polvo, y terminando por las mesas de escritura en las que para escribir, los unos niños tienen que estar encorvados y violentos y los otros sin poder sentar los pies sobre el suelo.

Esto prueba que, para instalar los referidos colegios en las condiciones dichas, se necesita dinero, y que para que puedan sostenerse responde el ingreso mensual de sus alumnos. Luego desde el momento en que muchos de ellos llavan ya funcionando años y años, hay que admitir que no les falta aquel. Por consiguiente, en vez de gratificarlos, debiera destinarse esa cantidad a mejorar los antiguos locales de las escuelas públicas y no crear otras hasta tanto que éstas reunieran las debidas condiciones, o, en el caso de crear algunas, en aquellos lugares donde aún no se conoce la Escuela; allí donde no hay otros Maestros que los de la obligada escuela, y con ello se habría adelantado mucho en el camino de la regeneración de nuestro pueblo.

Nicolás Fernández López

## El suceso del día de la Cruz

Como dijimos en nuestro número del día 6 del corriente se constituyeron en nuestro pueblo los dos juzgados el civil y el militar, que han instruido los respectivos sumarios.

Parece ser que el Juez de Instrucción, ultimado el sumario, recomendó a su colega, el juez militar, la libertad de Hermenegildo Cruz y Salvador su hijo ya que según su entender, no les alcanzaba responsabilidad ninguna por los luctuosos hechos del día 3.

El Juez militar, seguramente estuvo de acuerdo con el parecer de su compañero el de Instrucción en lo que respecta a la libertad del Salvador Cruz que está libre, en la calle, desde que prestara declaración; pero no pensó del mismo modo con respecto a los demás; pues decretó la prisión de Salvador Perez la cual en unión de su esposo Hermenegildo y su hijo fueron conducidos a Almería a la disposición de los tribunales militares.

Las noticias que últimamente se tienen respecto a este proceso que envuelve a la desgraciada familia Cruz, no son pesimistas, y sería para vosotros satisfactorio que se disiparan todas dudas que sobre ellos pesan resultando inocentes de ese proceso.

El guardia Basilio Expósito que como dijimos resultó herido en la cara, fué conducido a Almería para su mejor curación. Aplicaronla

allí los rayos X y se evidenció que el proyectil que le hiriera había salido por la boca o la nariz.

Las últimas noticias que del herido se tienen nos hacen confiar en que está fuera de peligro. Nos alegramos de ello.

## ¿A quién se lleva el diablo?

Antes de la entrada de Victor Manuel en Roma, un italiano se hacía estas reflexiones:

El papa está investido de dos poderes.  
El soldado defiende a los dos.  
El ciudadano paga por los tres.  
El trabajador anda por los cuatro.  
El sacerdote come por los cinco.  
El médico mata a los seis.  
El ladrón roba a los siete.  
El confesor absuelve a los ocho.  
El sepulturero antierra a los nueve.  
Y a los diez se los lleva el diablo.

## UN CONSEJO

Dicenme, no sé si con razón que hicieron mía Decires sensación; que sonaron cual golpes de martillos mis cándidos e ingénuos picantillos; y que cuanto «El Amigo» hiciera serbo en balde pues aquí solo manda nuestro alcalde, y dicenme también que está erojado nuestro edil porque de él me haya ocupado.

Bien está todo eso señor mí; pero no tome libris ni eche brío, y sobre todo guarde el mal humor y deje mejor pue to al Inspector, pues cuenta que el domingo que ha pasado dejó usted al pobre hombre m i parado por servir a un amigo zapatero que gratis sirve a V. de mandadero.

Yo no le quiero mal, señor «teniente», al contrario le admiro la mildemente, y por eso, aunque sea usted algo viejo voy a darle un magnífico consejo:

Es usted un poltibo gastado en las malas hazañas del pasado y digo por su afán positivista no piensa usted que se ha hecho reformista queriendo hacer ahora lo que antaño sin ver que corren otros vientos por ogajo.

El pueblo no lo vé con mucho gusto, sus «amigos» lo miran con disgusto y dicen los que están bien enterados que su poder tiene los días contados, que esto es mucha verdad dice la gente y por lo tanto, mi señor «teniente» si quiere sacar algo de provecho debe andar un p quito más derecho que al tirar de la cuerda demañido puede rozarse el día menos pensado y es despótico a veces el destino con quien tiene repleto el intestino.

R. Pito

## B A I L E S

El pasado domingo y en el local del Circulo Agrícola se verificó un baile social que estuvo muy animado y concurrido.